



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAFirmado digitalmente por ORTEGA
MESTAS ALIDA AIBE PAU
2023.06.23 12:30:44
Cargo: Jefe de Unidad Territorial
Huancavelica
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.06.2023 12:30:44 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 20 de Junio del 2023

OFICIO N° D000163-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA

Señora Licenciada

YUDITH ISABEL GUTIERREZ DAZA

Responsable Regional de CTVC - Huancavelica

Ciudad.-

Asunto : Alerta Caso N° 0026, N° 0027, N° 0029 y N° 0030-2023-CTVC/HVC
Ref. : Oficio N° 00019-2022-CTVC/HUANCAVELICA
Informe N°D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-MPP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y en relación al documento de la Referencia mediante el cual su Despacho alerta sobre el caso N° 0026, N° 0027, N° 0029 y N° 0030-2023-CTVC/HVC, resultado de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, al respecto se precisa lo siguiente:

En virtud a lo comunicado por su Despacho se dispuso acciones inmediatas a través de la Monitora de Gestión Local responsable de la institución educativa del distrito Ñahuimpuquio y Santiago de Tucuma de la provincia de Tayacaja a fin de realizar las indagaciones y coordinaciones en atención a la alerta y de ser necesario implementar las medidas destinadas a mejorar la prestación del servicio alimentario; por lo que se viene brindando asistencia técnica remota a los miembros del CAE, docentes y padres de familia de acuerdo a las debilidades encontradas y cuyos resultados se presentan en el informe adjunto al presente con las acciones correctivas necesarias y que cuenta con el visto bueno de la suscrita.

Asimismo, aprovecho la oportunidad para reconocer de manera especial la presencia y participación de los Vigilantes Sociales entre ellos los miembros del CTVC, para la prestación del servicio alimentario en la UT Huancavelica, lo que garantizará que dicho proceso mejore continuamente, contribuyendo a fortalecer la participación ciudadana mediante el desarrollo de las capacidades de la sociedad civil para el ejercicio de sus derechos.

Sin otro particular, le expreso mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAVELICA

CC.:



Av. San Cristóbal N° 270, Barrio San Cristóbal HUANCAVELICA - HUANCAVELICA / Teléfono (011) 281 3280
https://www.qaliwarma.gob.pe/



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMAFirmado digitalmente por PALOMINO
PEREZ Marcelino Lucy PAU
202501154068.pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.06.2023 13:21:38 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancavelica, 20 de Junio del 2023

INFORME N° D000018-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHVCA-MPP

Para : **ALIDA AIBE ORTEGA MESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL HUANCAMELICA

Asunto : Atención de alertas reportadas en las IIEE N° 30956, 168 distrito de Ñahuimpuquio y de las IIEE N°30999, 666 distrito Santiago de Tucuma.

Referencia : OFICIO N° 0019-2023-CTVC/HUANCAMELICA

Fecha Elaboración: Huancavelica, 20 de junio de 2023

Es grato dirigirme a su digno despacho con la finalidad de saludarla muy cordialmente y en relación al asunto debo informar las acciones adoptadas frente a las alertas en las IIEE 30956 y 168 del distrito de Ñahuimpuquio, las IIEE N°30999 y 666 del distrito Santiago de Tucuma, provincia de Tayacaja, alertas realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. La Responsable Regional del Equipo Técnico del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Huancavelica, Srta. **Gutierrez Daza Yudith Isabel**, notifica los siguientes 04 casos.
- 1.2. Notifica a la Unidad Territorial el CASO-026-2023-CTVC/HVC, con el resultado de las acciones de vigilancia realizadas a la prestación del servicio alimentario del Programa Qali Warma en la I.E. N° 30956 ubicada en el distrito de Ñahuimpuquio, provincia de Tayacaja efectuada el día 17/03/2023.
- 1.3. Notifica a la Unidad Territorial el CASO-027-2023-CTVC/HVC, con el resultado de las acciones de vigilancia realizadas a la prestación del servicio alimentario del Programa Qali Warma, en la I.E. N° 168 ubicada en el distrito de Ñahuimpuquio, provincia de Tayacaja efectuada el día 17/03/2023.
- 1.4. Notifica a la Unidad Territorial el CASO-029-2023-CTVC/HVC, con el resultado de las acciones de vigilancia realizadas a la prestación del servicio alimentario del Programa Qali Warma, en la I.E. N° 30999 ubicada en el distrito de Santiago de Tucuma, provincia de Tayacaja efectuada el día 22/03/2023.
- 1.5. Notifica a la Unidad Territorial el CASO-030-2023-CTVC/HVC, con el resultado de las acciones de vigilancia realizadas a la prestación del servicio alimentario del Programa Qali Warma, en la I.E. N° 666 ubicada en el distrito de Santiago de Tucuma, provincia de Tayacaja efectuada el día 22/03/2023.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10.03.2023, que aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"

Firmado digitalmente por QUISEP
RAMOS Luz Dora PAU
202501154068.pdf
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.06.2023 11:50:02 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGT. La verificación puede ser efectuada a partir del 20/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGT.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0077 8025 4976 1010

**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 2.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 488-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 27.02.2023, el cual aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
- 2.3. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09.09.2022, el cual aprueba el "Protocolo de Promoción de la participación social, veeduría y atención de alertas del PNAEQW".
- 2.4. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23.06.2022 que aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04.
- 2.5. Resolución Vice Ministerial N° 083-2019-MINEDU de fecha 11.04.2019, que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas para la co-gestión del servicio alimentario implementado con el PNAEQW".

III. OBJETIVO

- 3.1. Informar las acciones respecto a las acciones realizadas frente a las alertas reportadas en las IIEE 30956 y 168 del distrito de Ñahuimpuquio, las IIEE N° 30999 y 666 del distrito Santiago de Tucuma, Provincia Tayacaja, departamento de Huancavelica.

IV. ANÁLISIS

4.1 CASO-26-2023-CTVC-HVC

El día 17/03/2021 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, realizó la vigilancia al servicio de alimentación escolar en la I.E N° 30956 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE del nivel primario, identificando así 03 puntos críticos:

- 4.1.1 **El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es menor que el número de alumnos matriculados.** Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 24944, correspondiente al periodo de atención del 13/03/2023 al 18/04/2023, el número de usuarios atendidos por el programa fueron setenta y nueve (79); sin embargo, según manifestación de la Presidenta del CAE Sra. Giovana Maribel Pérez Pucuhayla, refirió que actualmente se tienen ochenta y tres (83) alumnos matriculados, al respecto se evidenciaría un déficit de productos para cuatro (04) usuarios. Cabe resaltar, que la nómina de matrículas aún no está cerrada. El hecho sobre la diferencia entre el número de usuarios atendidos y matriculados (menos cantidad de lo esperado), podría generar una disminución en la cantidad de alimentos que corresponde a cada usuario.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acción realizada 01:

A fin de dar atención al punto crítico, se realizó la supervisión el día 15/05/2023 donde la presidenta del CAE Sra. Giovana Maribel Pérez Pucuhuayla refiere que su IE cuenta actualmente con ochenta y dos (82) alumnos matriculados según nomina oficial la misma que se encuentra actualizado en el reporte SIAGIE enviado por la UGEL Tayacaja de fecha 10/04/2023.

Es preciso mencionar que la Unidad Territorial Huancavelica mediante el Comité de Compra Huancavelica 3, realizó el incremento de usuarios de la IE para la tercera entrega, a través de la suscripción de la Adenda N°02 al contrato N°0002-2023-CC-HUANCAVELICA 3/PRODUCTOS, del ítem Pampas, para la atención de 82 usuarios el mismo que corresponde al total de alumnos matriculados conforme a lo verificado en la nómina de matrícula, como se muestra en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N°181720 correspondiente a la tercera entrega para el periodo de atención del 25/05/2023 al 28/06/2023 recibido el día 22/05/2023 en la I.E.

Asimismo se brindó asistencia técnica sobre la importancia de mantener actualizado en el SIAGIE la cantidad de usuarios matriculados y dar cumplimiento a las disposiciones específicas **7.1.4 de la RVM N° 083-2019-MINEDU el cual precisa la importancia de actualizar el número de niñas, niños y adolescentes de la I.E o PRONOEI**, el cual se evidencia en el (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente el CAE se compromete a mantener actualizado el SIAGIE con la cantidad de usuarios matriculados.

- 4.1.2 Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.** Durante la veeduría, se preguntó a la Directora presidenta del CAE Sra. Giovana Maribel Pérez Pucuhuayla, si el programa brinda capacitación/asistencia técnica a los miembros del CAE, respondió que el presente año NO. El hecho evidencia un posible incumplimiento de la **RDS N° D000187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" punto 5.1.2.1. Recepción de alimentos: que a la letra dice: Es la etapa ..., "quienes previamente han participado de las capacitaciones sobre la prestación del servicio alimentario".**

Acción realizada N°02:

En atención al punto crítico, el día 15/05/2023, la presidenta del CAE Sra. Giovana Maribel Pérez Pucuhuayla informó que no había recibido capacitación/asistencia técnica por parte del programa en relación con la recepción de los alimentos.

En coordinación con la presidenta del CAE, el día 15 de mayo de 2023 en las instalaciones de la Institución Educativa, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE (presidenta y secretaria), acerca de las acciones durante la recepción los alimentos; resaltando que los encargados de la recepción de alimentos gocen de buena salud y cumplan con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM); de igual manera constatar que





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

el proveedor cuente con la indumentaria de protección y cumpla con las BPM. Por último, se hizo referencia al estado de limpieza del vehículo utilizado para la entrega de alimentos, siguiendo las pautas establecidas en el "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW", aprobado mediante RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente como parte del fortalecimiento de capacidades; el CAE asume el compromiso de cumplir con las acciones brindadas durante la asistencia técnica para la recepción y almacenamiento de los alimentos como la verificación de los alimentos, suscripción del acta de entrega y recepción, BPM durante el almacenamiento y recepción de alimentos, constatar que el proveedor cuente con las BPM y el vehículo utilizado para la entrega se encuentre en condiciones adecuadas.

- 4.1.3 Personal del programa no brinda capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada.** Durante la veezuría, se preguntó a las personas quienes preparaban los alimentos, si el programa brinda capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada, respondieron que NO.

Acción realizada N°03:

En atención al punto crítico, el día 15/05/2023, la presidenta del CAE Sra. Giovana Maribel Pérez Pucuhuayla informó que no había recibido capacitación/asistencia técnica por parte del programa en relación a las Buenas Prácticas de Manipulación, Higiene, preparación balanceada.

En coordinación con la presidenta del CAE, el día 15 de mayo de 2023 en las instalaciones de la Institución Educativa, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE presentes y responsable de la preparación en la importancia de la preparación de los alimentos de acuerdo con la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW, se enfatizó la necesidad de mantener una adecuada higiene personal, como tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, así como mantener las manos libres de adornos personales como joyas, relojes u otros elementos que puedan representar un riesgo de contaminación. Siendo estas medidas fundamentales para garantizar la inocuidad de los alimentos aplicando las BPM y BPH, la cual garantizará la prevención de posibles enfermedades transmitidas por alimentos en la institución educativa, cumpliendo lo establecido en el "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW", aprobado mediante RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente el CAE se compromete a cumplir con la preparación de los alimentos de acuerdo a la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW aplicando las Buenas Prácticas de Manipulación (BPM) y las Buenas Prácticas de Higiene (BPH) con el objetivo de minimizar los riesgos de contaminación cruzada que puedan afectar la salud de los usuarios.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.2 CASO-27-2023-CTVC/HVC

El día 17/03/2021 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, realizó la vigilancia al servicio de alimentación escolar en la I.E N°168 del nivel inicial, identificando así 07 puntos críticos:

4.2.1 Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.

Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 25239, correspondiente al periodo de atención del 13/03/2023 al 18/04/2023, el número de usuarios atendidos por el programa fue de trece (13); sin embargo, según manifestación de la directora del CAE Sra. Frida de La Cruz Congora, refirió que actualmente se tienen diez (10) alumnos matriculados, al respecto se evidenciaría un excedente de productos tres (03) usuarios. Cabe resaltar que la nómina de matrículas aún no está cerrada.

Acción realizada N°01:

A fin de dar atención a la alerta se realizó la supervisión el día 15/05/2023 la presidenta del CAE refiere que su IE cuenta actualmente con nueve (09) alumnos matriculados según nomina oficial la misma que se encuentra actualizado en el SIAGIE enviado por la UGEL Tayacaja de fecha 10/04/2023.

Es preciso mencionar que la Unidad Territorial Huancavelica mediante el Comité de Compra Huancavelica 3, realizó la reducción de usuarios de la IE para la tercera entrega, a través de la suscripción de la Adenda N°02 al contrato N°0002-2023-CC-HUANCAVELICA 3/PRODUCTOS, del ítem Pampas, para la atención de 09 usuarios el mismo que corresponde al total de alumnos matriculados conforme a lo verificado en la nómina de matrícula, como se muestra en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N°180316 correspondiente a la tercera entrega para el periodo de atención del 25/05/2023 al 28/06/2023 recepcionado el día 22/05/2023 en la I.E.

Asimismo se brindó asistencia técnica sobre la importancia de mantener actualizado en el SIAGIE la cantidad de usuarios matriculados y dar cumplimiento a las disposiciones específicas **7.1.4 de la RVM N° 083-2019-MINEDU el cual precisa la importancia de actualizar el número de niñas, niños y adolescentes de la I.E o PRONOEI**, el cual se evidencia en el (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente el CAE se compromete a mantener actualizado el SIAGIE con la cantidad de usuarios matriculados.

4.2.2 Persona a cargo de lugar de almacenamiento no usa indumentaria limpia, completa. Durante la veeduría se observó que la persona a cargo del almacenamiento de los alimentos no usaba la indumentaria (mandil y cubre cabello).

Acción realizada N°02:

En este punto crítico el día 15/05/2023 durante la supervisión a la institución educativa la directora Sra. Frida de La Cruz Congora manifiesta que el día de la visita de la CTVC el





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

personal de almacén no contaba con la indumentaria, porque el CAE se encontraba en proceso de organización para gestión de la misma, ante ello durante la visita se constató que el encargado de almacén se encontraba con indumentaria.

Asimismo, se realizó la asistencia técnica a los integrantes del CAE durante la visita a la IIEE el día 15/05/2023, sobre la importancia de la etapa de **Almacenamiento de Alimentos** aplicando las Buenas Prácticas de Almacenamiento de Alimentos (BPAL), incidiendo en el cumplimiento el uso de la indumentaria limpia, completa y de color claro (cubrecabello, mascarilla y mandil), lavado de manos, contar con uñas cortas, sin esmalte y sin objetos que garantizaran la inocuidad de las mismas lo cual se evidencia (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia a Capacitación Centralizada y Fotografía).

El CAE capacitado como acción correctiva inmediata procede a usar la indumentaria limpia y completa en el área de almacén de productos.

4.2.3 CAE no realiza el control de entradas y salidas de productos (kardex de almacén).

Durante la veeduría se observó que no estaban haciendo uso del control de entradas y salidas de productos (Kardex).

Acción realizada N°03:

Respecto al punto crítico el día 15/05/2023 durante la supervisión a la IIEE, la directora manifiesta que el día de la visita de la CTVC el encargado de almacén no contaba con el documento de control de entrada y salida de productos, porque el CAE se encontraba en proceso de organización para la designación de responsabilidades, ante ello se constató que el registro de control de entradas y salida de productos (kardex) no se encontró actualizado a la fecha.

En coordinación con la directora se brindó la asistencia técnica a la responsable del registro de kardex, sobre la importancia del cumplimiento y el registro diario del ingreso y salida de productos (kardex), lo cual se evidencia en el (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia a Capacitación Centralizada y Fotografía).

Finalmente como acción correctiva el CAE designado actualizo el registro de entrada y salida de productos Kardex de la IE.

4.2.4 Persona que prepara alimentos no usa indumentaria limpia, completa

Durante la veeduría se observó que las personas que preparaban los alimentos no usaban la indumentaria (mandil y cubre cabello).

Acción realizada N°04:

Respecto a este punto crítico el día 15/05/2023 durante la supervisión a la institución educativa la directora Sra. Frida de La Cruz Congora manifiesta que el día de la visita de la CTVC el encargado de la preparación de alimentos no contaba con la indumentaria, porque el CAE se encontraba en proceso de organización para la gestión de la misma, ante





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ello durante la visita se constató que el encargado de la preparación se encontraba con indumentaria.

Asimismo, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE, incidiendo en la importancia y cumplimiento del uso de la indumentaria limpia, completa y color claro (cubre cabello, mascarilla y mandil limpio), lavado de manos, tener uñas cortas, sin esmalte y sin adornos personales que garanticen la inocuidad de los alimentos, lo cual se evidencia en el (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica y Fotografía)

Finalmente como acción correctiva el CAE procede a usar la indumentaria limpia y completa para la preparación de alimentos, comprometiéndose a cumplir diariamente durante todo el servicio alimentario.

4.2.5 Personal del programa no brinda capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada.

Durante la veeduría, se preguntó a las personas quienes preparaban los alimentos, si el programa brinda capacitación sobre buenas practica de manipulación, higiene, preparación balanceada, respondieron que NO.

Acción realizada N°05:

En atención al punto crítico, el día 15/05/2023, la presidenta del CAE Sra. Frida de La Cruz Congora informó que no había recibido capacitación/asistencia técnica por parte del programa en relación a las Buenas Prácticas de Manipulación, Higiene, preparación balanceada.

En coordinación con la presidenta del CAE, el día 15/05/2023 en las instalaciones de la Institución Educativa, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE presentes y responsable de la preparación en la importancia de la preparación de los alimentos de acuerdo con la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW, se enfatizó la necesidad de mantener una adecuada higiene personal, como tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, así como mantener las manos libres de adornos personales como joyas, relojes u otros elementos que puedan representar un riesgo de contaminación. Siendo estas medidas fundamentales para garantizar la inocuidad de los alimentos aplicando las BPM y BPH, la cual garantizará la prevención de posibles enfermedades transmitidas por alimentos en la institución educativa, cumpliendo lo establecido en el "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW", aprobado mediante RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente el CAE se compromete a cumplir con la preparación de los alimentos de acuerdo a la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW aplicando las Buenas Prácticas de Manipulación (BPM) y las Buenas Prácticas de Higiene (BPH) con el objetivo de minimizar los riesgos de contaminación cruzada que puedan afectar la salud de los usuarios.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.2.6 Persona que sirve alimentos no usa indumentaria limpia, completa.

Durante la veeduría se observó que las personas que servían los alimentos no usaban la indumentaria (mandil y cubrecabello).

Acción realizada N°06:

Respecto a este punto crítico el día 15/05/2023 durante la supervisión a la institución educativa la directora Sra. Frida de La Cruz Congora manifiesta que el día de la visita de la CTVC la encargada del servido de alimentos no contaba con la indumentaria, porque el CAE se encontraba en proceso de organización para la gestión de la misma, ante ello durante la visita se constató que el encargado del servido se encontraba con indumentaria.

Asimismo, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE, incidiendo en la importancia y cumplimiento del uso de la indumentaria limpia, completa y color claro (cubre cabello, mascarilla y mandil limpio), lavado de manos, tener uñas cortas, sin esmalte y sin adornos personales que garanticen la inocuidad de los alimentos, lo cual se evidencia en el (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica y Fotografía)

Finalmente como acción correctiva el CAE procede a usar la indumentaria limpia y completa para el servido de alimentos, comprometiéndose a cumplir diariamente durante todo el servicio alimentario.

4.2.7 Persona que distribuye alimentos no usa indumentaria limpia, completa.

Durante la veeduría se observó que las personas que distribuían los alimentos no usaban la indumentaria (mandil y cubre cabello).

Acción realizada N°07:

Respecto a este punto crítico el día 15/05/2023 durante la supervisión a la institución educativa la directora Sra. Frida de La Cruz Congora manifiesta que el día de la visita de la CTVC la encargada de la distribución de alimentos no contaba con la indumentaria, porque el CAE se encontraba en proceso de organización para la gestión de la misma, ante ello durante la visita se constató que el encargado de la distribución de alimentos se encontraba con indumentaria.

Asimismo, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE, incidiendo en la importancia y cumplimiento del uso de la indumentaria limpia, completa y color claro (cubre cabello, mascarilla y mandil limpio), lavado de manos, tener uñas cortas, sin esmalte y sin adornos personales que garanticen la inocuidad de los alimentos, lo cual se evidencia en el (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica y Fotografía).

Finalmente como acción correctiva el CAE procede a usar la indumentaria limpia y completa para la distribución de alimentos, comprometiéndose a cumplir diariamente durante todo el servicio alimentario.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4.3 CASO-029-2023-CTVC/HVC

El día 22/03/2021 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, realizó la vigilancia al servicio de alimentación escolar en la I.E N°30999 del nivel primario, identificando así 03 puntos críticos:

4.3.1 Número de alumnos/as atendidos que figura en acta de entrega/recepción es mayor que número de alumnos/as matriculados.

Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 25138, correspondiente al periodo de atención del 13/03/2023 al 18/04/2023, el número de usuarios atendidos por el programa han sido sesenta y cuatro (64); sin embargo, según manifestación del de la Directora Sra. Malena Isabel Monje Munive, refirió que actualmente se tienen cincuenta y ocho (58) alumnos matriculados, al respecto se evidenciaría un excedente de productos para seis (06) usuarios. Cabe resaltar, que la nómina de matrículas aún no está cerrada.

Acción realizada N°01:

En atención a la alerta se realizó la supervisión el día 16/05/2023 la presidenta del CAE Sra. Malena Isabel Monje Munive refiere que su IE cuenta actualmente con cincuenta y tres (53) alumnos matriculados según nomina oficial la misma que se encuentra actualizado en el SIAGIE enviado por la UGEL Tayacaja de fecha 10/04/2023.

Es preciso mencionar que la Unidad Territorial Huancavelica mediante el Comité de Compra Huancavelica 3, realizó el incremento de usuarios de la IE para la tercera entrega, a través de la suscripción de la Adenda N°02 al contrato N°0002-2023-CC-HUANCAVELICA 3/PRODUCTOS, del ítem Pampas, para la atención de 53 usuarios el mismo que corresponde al total de alumnos matriculados conforme a lo verificado en la nómina de matrícula, como se muestra en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N°181049 correspondiente a la tercera entrega para el periodo de atención del 25/05/2023 al 28/06/2023 recepcionado el día 16/05/2023 en la I.E.

Asimismo se brindó asistencia técnica sobre la importancia de mantener actualizado en el SIAGIE la cantidad de usuarios matriculados y dar cumplimiento a las disposiciones específicas **7.1.4 de la RVM N° 083-2019-MINEDU el cual precisa la importancia de actualizar el número de niñas, niños y adolescentes de la I.E o PRONOEI**, el cual se evidencia en el (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente el CAE se compromete a mantener actualizado el SIAGIE con la cantidad de usuarios matriculados.

4.3.2 Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembro del CAE.

Durante la veeduría, se preguntó a la Directora presidenta del CAE Sra. Malena Isabel Monje Munive, si el programa brinda capacitación/asistencia técnica a los miembros del CAE, respondió que el presente año NO.

El hecho, pondría en evidencia un posible incumplimiento de la **RDS N° D000187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" punto 5.1.2.1. Recepción de alimentos: que a la letra dice: Es la etapa..., "quienes previamente han participado de las capacitaciones sobre la prestación del servicio alimentario"

Acción realizada N°02:

En atención al punto crítico, el día 16/05/2023, la presidenta del CAE Sra. Sra. Malena Isabel Monje Munive informó que no había recibido capacitación/asistencia técnica por parte del programa en relación con la recepción de los alimentos.

En coordinación con la presidenta del CAE, el día 16 de mayo de 2023 en las instalaciones de la Institución Educativa, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE (presidenta y secretaria), acerca de las acciones durante la recepción los alimentos; resaltando que los encargados de la recepción de alimentos gozan de buena salud y cumplan con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM); de igual manera constatar que el proveedor cuente con la indumentaria de protección y cumpla con las BPM. Por último, se hizo referencia al estado de limpieza del vehículo utilizado para la entrega de alimentos, siguiendo las pautas establecidas en el "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW", aprobado mediante RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente como parte del fortalecimiento de capacidades; el CAE asume el compromiso de cumplir con las acciones brindadas durante la asistencia técnica para la recepción y almacenamiento de los alimentos como la verificación de los alimentos, suscripción del acta de entrega y recepción, BPM durante el almacenamiento y recepción de alimentos, constatar que el proveedor cuente con las BPM y el vehículo utilizado para la entrega se encuentre en condiciones adecuadas.

4.3.3 Personal del programa no brinda capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada.

Durante la veeduría, se preguntó a las personas quienes preparaban los alimentos, si el programa brinda capacitación sobre buenas practica de manipulación, higiene, preparación balanceada, respondieron que NO.

Acción realizada N°03:

En atención al punto crítico, el día 16/05/2023, la presidenta del CAE Sra Sra. Malena Isabel Monje Munive, informó que no había recibido capacitación/asistencia técnica por parte del programa en relación a las Buenas Prácticas de Manipulación, Higiene, preparación balanceada.

En coordinación con la presidenta del CAE, el día 16/05/2023 en las instalaciones de la Institución Educativa, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE presentes y responsable de la preparación en la importancia de la preparación de los alimentos de acuerdo con la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW, se enfatizó la necesidad de mantener una adecuada higiene personal, como





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, así como mantener las manos libres de adornos personales como joyas, relojes u otros elementos que puedan representar un riesgo de contaminación. Siendo estas medidas fundamentales para garantizar la inocuidad de los alimentos aplicando las BPM y BPH, la cual garantizará la prevención de posibles enfermedades transmitidas por alimentos en la institución educativa, cumpliendo lo establecido en el "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW", aprobado mediante RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente el CAE se compromete a cumplir con la preparación de los alimentos de acuerdo a la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW aplicando las Buenas Prácticas de Manipulación (BPM) y las Buenas Prácticas de Higiene (BPH) con el objetivo de minimizar los riesgos de contaminación cruzada que puedan afectar la salud de los usuarios.

4.4 CASO-030-2023-CTVC/HVC

El día 22/03/2023 el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, realizó la vigilancia al servicio de alimentación escolar en la I.E N°666 del nivel inicial, identificando así un (01) punto crítico:

4.4.1 Personal del programa no brinda capacitación sobre buenas prácticas de manipulación, higiene, preparación balanceada.

Durante la veeduría, se preguntó a las personas quienes preparaban los alimentos, si el programa brinda capacitación sobre buenas practica de manipulación, higiene, preparación balanceada, respondieron que NO.

Acción realizada N°01:

En atención al punto crítico, el día 16/05/2023, la presidenta del CAE Sra. Herminia Campos Santivañez, informó que no había recibido capacitación/asistencia técnica por parte del programa en relación a las Buenas Prácticas de Manipulación, Higiene, preparación balanceada.

En coordinación con la presidenta del CAE, el día 16/05/2023 en las instalaciones de la Institución Educativa N°666, se brindó la asistencia técnica a los integrantes del CAE presentes y responsable de la preparación en la importancia de la preparación de los alimentos de acuerdo con la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW, se enfatizó la necesidad de mantener una adecuada higiene personal, como tener las uñas cortas, limpias y sin esmalte, así como mantener las manos libres de adornos personales como joyas, relojes u otros elementos que puedan representar un riesgo de contaminación. Siendo estas medidas fundamentales para garantizar la inocuidad de los alimentos aplicando las BPM y BPH, la cual garantizará la prevención de posibles enfermedades transmitidas por alimentos en la institución educativa, cumpliendo lo establecido en el "Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW", aprobado





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

mediante RDE N°187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. (ANEXO N° 01: Lista de Asistencia Técnica).

Finalmente el CAE se compromete a cumplir con la preparación de los alimentos de acuerdo a la combinación, dosificación y cantidad de raciones programadas por el PNAEQW aplicando las Buenas Prácticas de Manipulación (BPM) y las Buenas Prácticas de Higiene (BPH) con el objetivo de minimizar los riesgos de contaminación cruzada que puedan afectar la salud de los usuarios.

V. CONCLUSIÓN.

- 5.1 Respecto a los puntos críticos de la alerta del **CASO-026-2023-CTVC/HVC** se concluye que es **fundado**, el Programa Nacional de Alimentación (PNAEQW) actualizo a 82 el número de usuarios por incremento de la I.E 30956 San Juan Bautista de la Salle del distrito de Nahuimpuquio para la tercera entrega. Asimismo se realizó la capacitación centralizada y asistencia técnica a los integrantes del CAE en los temas de BPMH, BPAL, Etapas de del servicio alimentario, Dosificación y Combinación de acuerdo a la programación para la buena gestión del servicio alimentario.
- 5.2 Respecto a los puntos críticos de la alerta del **CASO-027-2023-CTVC/HVC** se concluye que es **fundado**, el Programa Nacional de Alimentación (PNAEQW) actualizo a 09 el número de usuarios por reducción de la I.E 168 del distrito de Nahuimpuquio para la tercera entrega. Asimismo se realizó la capacitación centralizada y asistencia técnica a los integrantes del CAE en los temas de BPMH, BPAL, Etapas de del servicio alimentario, Dosificación y Combinación de acuerdo a la programación para la buena gestión del servicio alimentario.
- 5.3 Respecto a los puntos críticos de la alerta del **CASO-029-2023-CTVC/HVC** se concluye que es **fundado**, el Programa Nacional de Alimentación (PNAEQW) actualizo a 53 el número de usuarios por reducción de la I.E 30999 del distrito Santiago de Tucuma para la tercera entrega. Asimismo se realizó la capacitación centralizada y asistencia técnica a los integrantes del CAE en los temas de BPMH, BPAL, Etapas de del servicio alimentario, Dosificación y Combinación de acuerdo a la programación para la buena gestión del servicio alimentario.
- 5.4 Respecto al punto crítico de la alerta del **CASO-030-2023-CTVC/HVC** se concluye que es **fundado**, se realizó la capacitación centralizada y asistencia técnica a los integrantes del CAE de la I.E 666 del distrito Santiago de Tucuma en los temas de BPMH, BPAL, Etapas de del servicio alimentario, Dosificación y Combinación de acuerdo a la programación para la buena gestión del servicio alimentario.

VI. ANEXOS

- 6.1. Acta de constatación de la I.E 30956
- 6.2. Acta de constatación de la I.E 168
- 6.3. Acta de constatación de la I.E 30999
- 6.4. Acta de constatación de la I.E 666
- 6.5. Fotografía de las capacitaciones y acciones inmediatas del CAE.

Es todo cuanto informamos a usted, para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
CALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Atentamente,

Firma

MADELAINE LUCY PALOMINO PEREZ
UNIDAD TERRITORIAL HUANCVELICA

MPP

Este es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Cali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SOTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 23/04/2021. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SOTD.

URL: <https://documentosqr.galiwarma.gob.pe/#/verifica-uvd>
CVD: 0077 8025 4976 1010



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO 1: FOTOGRAFIAS

1.1. CAPACITACION Y ACCIONES INMEDIATAS DEL CAE DE LA IE 30956 -ÑAHUIMPUQUIO



CAPACITACION CAE



SERVIDO DE ALIMENTOS



DISTRIBUCION DE ALIMENTOS



ACTA DE RECEPCION ACTUALIZADA



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

1.2. CAPACITACION Y ACCIONES INMEDIATAS DEL CAE DE LA IE 198 - ÑAHUIMPUQUIO



CAPACITACION CAE



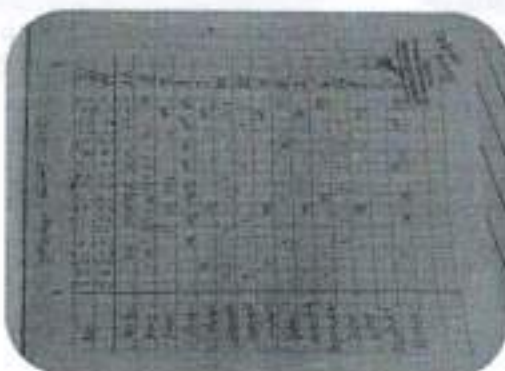
LIMPIEZA DEL AREA DE PREPARACION DE ALIMENTOS



PREPARACION DE ALIMENTOS



ORDEN, ROTULADO DEL AREA DE ALMACEN DE PRODUCTOS



KARDEX DE CONTROL DE ALIMENTOS



ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS ACTUALIZADA



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Vice ministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
GALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

1.3. CAPACITACION Y ACCIONES INMEDIATAS DEL CAE DE LA IE 30999 -SANTIAGO DE TUCUMA



CAPACITACION CAE



PREPARACION DE ALIMENTOS



DISTRIBUCION DE ALIMENTOS



ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS
ACTUALIZADO



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar
GALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

1.4. CAPACITACION Y ACCIONES INMEDIATAS DEL CAE DE LA IE 666 - SANTIAGO DE TUCUMA



CAPACITACION CAE



LIMPIEZA DEL AREA DE PREPARACION Y COMEDOR



PREPARACION DE ALIMENTOS



ACTA DE ENTREGA DE PRODUCTOS ACTUALIZADO



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2

Siendo las 08:30 am horas del día 15 de Mayo del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) 168, Código modular N° 068.6675 del Centro Poblado NAWAMPUBUO del distrito de NAWAMPUBUO provincia de TAYACAZA modalidad de atención PROVEEDORAS proveedora COOPERACIÓN BUENVENTURO HUAY Items PAMPAS COVENIA SAC

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: MADELAINE Lucy TALUMINO Perez
- ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
- ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☒ Presidenta/e: FRIDA DE LA CRUZ CONCORD
- ☒ Secretaria/o: ALBERTINA ROMERO ROSARIO
- ☒ La/el vocal: YACKELIN VILA QUINTANILLA
- ☒ Otro/a: AYDIE QUINTANILLA ALEJANDRO

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

El día 17/05/23 el responsable de la CTCV registro los siguientes puntos críticos: NÚMERO DE ALUMNOS PRESENCIALES QUE FIGURA EN EL ROL ES MAYOR QUE NÚMERO DE ALUMNOS HOMICULADOS, PERSONA A CARGO DE ALMACEN, PREPARACIÓN, SERVIDO Y DISTRIBUCIÓN NO CUENTA CON INVENTARIO; CDE NO REALIZA EL CONTROL ENTOMOLÓGICO Y SANITARIO (CAMPES) EL PNAEQW NO DA UNA CAPACITACIÓN SOBRE BPHH, PREPARACIÓN BALANCEADA, DE BRINDO CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA AL CDE CONSIDERANDO LO RPE N° 129-2023-PNAEQW-DE EN LOS TEMAS: DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS, FUNCIONES DE LOS INTERVENIENTES DEL CDE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO; BPHH, BPAL, CONTROL DE INVENTARIO Y SERVIDO DE ALIMENTOS (CAMPES) Y PREPARACIÓN DE ALIMENTO O LA COMBINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN PROGRAMADA.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Formado digitalmente por SALAZAR CONDOSI Víctor Carlos FAU 20530154589-1441 Motivo: Dev. Vº Bº Fecha: 05/06/2022 12:18:59 -05:00

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vice ministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

- EL CPE MANTENDRá OBLIGUZOPO EL SAGI - HINCHU, POPO.
RECIBIR LOS PUNENTOS QUE CORRESPONDE.
- LOS INTEGRANTES DEL CPE CONOCEN SUS FUNCIONES Y REDUZO
POPO LO PUBLICO. A LOS HORAS Y PARES DE PORLLO.
- EL CPE VERIFICARá EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES
QUE REDUZO. LO RESPONSABLE DE LA PREPARACIÓN DE
PUNENTOS, SEAVIOO, Y DISTRIBUCIÓN. OPLICARO PERADNENTE
MENTE LOS BPMH.
- EL CPE VERIFICARá EL CUMPLIMIENTO DE LAS
ACCIONES QUE REDUZO EL RESPONSABLE DEL
OBLLEN DE PRODUCCIS EN EL CONTROL DEL
INGRESO Y EGRESO DE PUNENTOS (KROOX).

Siendo las 11:00 am horas del día 15 del mes
de MAYO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes
mencionados en razón de conformidad.



Frida De la Cruz

Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Frida De la Cruz Congera.

Rosario Rosendo

ROSARIO ROSENDO
ALBERTINO
DNI: 80529032

Firma de la/del integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Forpado digitalmente por SNAZAR
CONDOR Victor Carlos PAU
20580194085 hard
Motivo: Day V° E°
Fecha: 00.08.2022 12:57:12 -05:00

[Signature]

Firma del personal del PNAEQW

Nombres y Apellidos:-----
Ing. Modelaine Lucy Falcón Pérez
PNAE Callao - Nivel de Gestión Local
CPE-20090031

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

ACTA DE CAPACITACION DEL MANEJO DE KARDEX

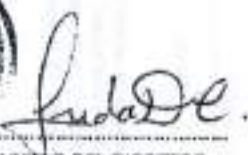
En la ciudad de Tehuacan siendo las 11:00 horas del día 15 del mes de Mayo del 2023.

Yo FRIED DE LO CRUZ CONGARO identificado con DNI N° 42875861 con cargo de PRESENTE COE en la I.E. 168 con código modular 0686675

Afirmo Haber recibido capacitación en el llenado del KARDEX (documento de control de entrada y salida de productos de almacén), de igual manera recibí el modelo del formato KARDEX el que debo mantener actualizado para garantizar el buen direccionamiento de los productos que envía el programa QALI WARMA.


RESPONSABLE DEL PROGRAMA QALI WARMA
Hectorino Lucy Pizarro Perez.
DNI 26070401




FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR
DNI.....


FIRMA DEL MIEMBRO CAE
BERNARDO PONERO TORRES
DNI 80529032



ChaliWarm®



© ITC/STW/AMA/STW
D&L, 2004
2001 - 2004

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

MGL:

Handwritten: Handwritten July Tacoma 1902

5

HERNANDEZ P. L. C. D.

PROVINCIA Томская

DISTRITO NAHUPUACAO

Strategia:

Capacitación (X₁) Sensibilización (X₂) Observación (X₃)

10

1

09-07-2016

TEMAS:

1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ☒ 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ☒ 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de elaboración de alimentos () 4. Alimentación estable escolar por niveles educativos () 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar () 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa (aportancia nutricional y formas de preparación () 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) ☒ 9. Dotación en la preparación y servicio de alimentos ☒ 10. Programación del menú escolar ☒ 11. Modelo de Cogestión ☒ 12. Buenas prácticas de almacenamiento ☒ 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar ☒ 14. Otras:

1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNUEOW () 3. Alimentación saludable por nivel educativo () 4. Lanchera saludable () 5. BPM en el hogar (X) 6. Manejo de RRRS en el hogar (X) 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras (), b. Consumo de alimento de origen animal (), c. Consumo de alimentos fuentes de hierro (), d. Alimentación variada (), e. cantidad de comida al día por edad () 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia (), b. Actividad física (), c. Comer en familia (), d. Consumo de agua (X), e. Higiene dental (), f. Levantado de manos (X), g. C

ACTORES

1. Acceso al colegio del PNAECW () 2. Comida de Alimentación Escolar, Responsabilidades y funciones () 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE () 4. Uso de las formatos: pedrón o registro de control, y lista de distribución de alimentos () 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 6. Estilos de vida saludable () 7. BPM y BPH de alimentos en la IE y en el hogar () 8. Manejo de MRRS en el hogar () 9. Acceso segura en las IEE () 10. Aporte nacional de los alimentos del PNAECW () 11. Implementación de huertos escolares () 12. Otros: _____

[illegible]

ANEXO N° 05

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04	ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2

Siendo las... 11:30 am... horas del día... 15 de Mayo... del año... 2022... en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)... 30956 - S.T.B.S... Código modular N°... 0070056... del Centro Poblado... Nahumayguio... del distrito de... Nahumayguio... provincia de... Tarma... modalidad de atención... Productos... proveedora... Cooperación Alimentaria Huancayo... Items... Panes...

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: ... Madeline Lucy Palemino Pérez
- ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes...
- ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW: ...

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☒ Presidenta/o: ... Giovana Pérez Pucuhayla
- ☒ Secretaria/o: ... Luz Miguelina Vilo Aguirre
- ☐ La/el vocal: ...
- ☒ Otro/o: ... Agüita Guerra Aali

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

~~Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:~~

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

Número de Alumnos Atendidos que figura en acta de entrega/recepción es menor al número de alumnos matriculados. Programa no brinda capacitación/asistencia técnica a miembros del CAE sobre BPMH (Buenas prácticas de manipulación de alimentos a Higiene y Preparación Balanceada). Dejan constancia de lo siguiente: Se realizó la capacitación centralizada a las integrantes del CAE mediante la importancia de mantener actualizado al SIAGI-MINEDU para recibir los alimentos que corresponden - Asistencia técnica sobre la importancia del BPMH - Recepción de alimentos donde se incide revisar las características físicas de los alimentos; BPMH Buenas prácticas de Higiene y manipulación de alimentos de acuerdo a la RDS N° 184 - 2023/PNAEQW-DE y RVN-083-2019-MINEDU.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR CORDOBA Victor Carlos FALU
225501190857400
Módulo: Dev V° 01
Fecha: 20/05/2022 12:16:58 -0500

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Ministerio de Educación	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

- Plantel serán actualizado el SIAGI-MINGOU para recibir los alimentos que le corresponde.
- El CAE cumplirá con las responsabilidades y funciones en todas las etapas del servicio alimentario.
- El CAE verificará el cumplimiento de las acciones que realiza la responsable de la preparación ante el uso de la indumentaria limpia y completa, y BPHH (Buenas Prácticas de Manipulación de Alimentos e Higiene).
- El CAE verificará el cumplimiento de la combinación y dosificación programada.

Siendo las 13:30 pm horas del día 15 del mes de Mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

[Handwritten signature]

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Luzmila Aguirre
19843775

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Presado digitalmente por SALAZAR
CONDOR Victor Carlos FAU
3050154065 Perú
Moquechi, 05/05/2023 12:17:12 -05:00

[Handwritten signature]

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Ing. Noelia Lorey Palomares Pérez
PNAEQW - Comité de Gestión Local
DNI: 20070401

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

[illegible]

ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Educación	Vicepresidencia de Prestaciones Locales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2

Siendo las... 08:00am... horas del día... 16... de... Mayo... del año... 2023... en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)... 20999... Código modular N° 0390486 del Centro Poblado... Santiago de Tucuma... del distrito de Santiago de Tucuma provincia de... Tarma... modalidad de atención... Proveedor/a... COOPERATIVA ALIMENTARIA HUANCABAMBA Items... TAPAS... CO SAC

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: MADELINE LUCY PAJORINO PEREZ
- ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
- ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☐ Presidente/a: MARINA ISABEL MONTE MUNIVE
- ☐ Secretaria/o: ELSA ESTILO VALENTIN GARCIA,
- ☐ La/el vocal: DARION ROROS ORILLANO,
- ☐ Otro/a: MONSANTO ANTONIO HUANCABAMBA DE LOPEZ,

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

EL DIA 22/03/2023 EL RESPONSABLE DE LA CTUL, REGISTRO LOS SIGUIENTES PUNTOS CRITICOS: NÚMERO DE DIARIOS DEBIDOS QUE FUE EN EL MES DE ENERO ES MAYOR QUE NÚMERO DE DIARIOS. EL PNAEQW NO BRINDA CAPACITACIÓN / ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MIEMBROS DEL CAE SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANEJO DE ALIMENTOS Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS. DEBIDO A LA FALTA DE CAPACITACIÓN / ASISTENCIA TÉCNICA DEL CAE CONSIDERANDO LA RES N° 189-2023-PNAEQW-DE EN LOS TEMAS: ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS, FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CAE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO BURENARIO, BPAH, BPAE Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS O LO COMBINADO Y DESIFICACIÓN PROGRAMADA.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR GONZALEZ Victor Carlos (AU)
2023/03/16 09:05:10
Módulo: QALI WARMA
Fecha: 2023/03/16 09:05:10

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

- EL CDE MANTENDRÁ DESARROLLADO EL SIAGI - RINCÓN, PAB.
- RECIBIR LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDA.
- LAS INTEGRANTES DEL CDE CONOCEN SUS FUNCIONES Y REALIDAD, DON LO REFLEJA A LAS HORAS DE FORMACIÓN Y FOROS DE FORMACIÓN.
- EL CDE VERIFICARÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES QUE REQUIERAN LA RESPONSABILIDAD DE LA PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS, APLICANDO PERMANENTEMENTE LOS BPRH, COORDINACIÓN Y DESFICACIÓN PROGRAMADA.

Siendo las 10:40 am. horas del día 16 del mes de mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



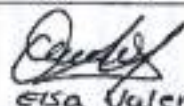
Mg. Mónica I. Nogueira Nogueira
DIRECTORA

Nombre de la integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Generado digitalmente por SALAZAR
CONDON Victor Carlos PRU
2023/05/16 12:17:12 -05:00
Fecha: 06/05/2023 12:17:12 -05:00



Firma de la integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:
DAI 2006464



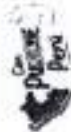
...El representante del PNAEQW
Ing. Mónica I. Nogueira Nogueira
P.N.A.E. Qali Warma - Noroeste de Gestión Local
DNI 20070401

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:



Ministerio de Educación
República del Perú

QaliWarmas
Alimentación Saludable Escolar



Ministerio de Educación
República del Perú

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 16/05/2023 MGL: HADELINNE LUCY POLARINO MOGZ PROVINCIA: AYACUCHO DISTRITO: SANTO DOMINGO DE ACACIA

UT: HUACAVELICO

Estrategia: Capacitación ☒ Sensibilización ☐ Otro ☐ Actor: CAE ☒ Familia ☒ Actor Social ☐

TEMAS:

CAE

FAMILIA

ACTORES SOCIALES

1. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ☒ 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ☒ 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ☒ 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ☐ 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ☐ 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ☐ 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa, importancia nutricional y formas de preparación ☐ 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) ☒ 9. Clasificación en la preparación y servicio de alimentos ☒ 10. Programación del menú escolar ☒ 11. Modelo de Cogestión ☒ 12. Buenas prácticas de almacenamiento ☒ 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar ☒ 14. Otros:
1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia ☐ 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW ☒ 3. Alimentación saludable por nivel educativo ☐ 4. Lanchas saludables ☐ 5. BPM en el hogar ☒ 6. Manejo de RIESGOS en el hogar ☒ 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras ☐ b. Consumo de alimentos fuente de hierro ☐ c. Alimentación variada ☐ d. Alimentación variada ☐ e. Cantidad de comidas al día por edad ☐ 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia ☐ b. Actividad física ☐ c. Comer en familia ☐ d. Consumo de agua ☒ e. Higiene dental ☒ f. Lavado de manos ☒ g. Otros:
1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW ☐ 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ☐ 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ☐ 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ☐ 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ☐ 6. Esquema de vida saludable ☐ 7. BPM y BPM de alimentos en la IE y en el hogar ☐ 8. Manejo de RIESGOS en el hogar ☐ 9. Acceso agua segura en las IIE ☐ 10. Apoyo nutricional de los alimentos del PNAEQW ☐ 11. Implementación de fuentes escalares ☐ 12. Otros:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IEE	FIRMA
1	MONTE	MUNIV	HADELINNE LUCY POLARINO MOGZ	41442624	958959118	30999	<i>[Firma]</i>
2	Valentin	GARCIA	ELSA ESTELA	20060404	953008324	20999	<i>[Firma]</i>
3	PANOS	OPENANA	ADRIAN	44125917	976114226	30999	<i>[Firma]</i>
4	Huero y	DE LANCEZ	MARIA DEL DOMINIO	23714405	990812780	30999	<i>[Firma]</i>
5	LOPEZ	MOJAS	JUAN				
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							



Miguel Ángel Muro
DIRECTOR
CPEA 168144021

ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2

Siendo las... 11:00 am... horas del día... 16... de... Mayo... del año... 2023... en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)... 666... Código modular N° 1407832... del Centro Poblado... SANTIAGO DE TUCUNA... del distrito de SANTIAGO DE TUCUNA... provincia de TAYACAJA... modalidad de atención... PRODUCTOS... proveedora... COOPERACIÓN PURUNTURA HUACRA... Items... PAMPAS... VELICO SAC.

Por parte del PNAEQW:

- ☒ Monitor/a de Gestión Local: MADELOINE Lucy POWNINO YANEZ.
- ☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes:
- ☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- ☒ Presidencial: HERMINIA CORPOUS SANTIVONEZ
- ☒ Secretaria/o: VIOLETA CORNUAMHU PALDINO
- ☒ La/el vocal: SOFIA ANLAY ORG
- ☒ Otro/a: NELFA ORG FERNANDEZ.

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

EL 22/03/2023 SE REDUJO LA VIGILANCIA PRESENCIAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PURUNTARIO DONDE SE REGISTRO EL SIGUIENTE PUNTO CRITICO: PERSONAL DEL PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANIPULACIÓN, HIGIENE Y PREPARACIÓN BALANCEADA.

Dejan constancia de lo siguiente:

SE BRINDO ASISTENCIA TÉCNICA / CAPACITACIÓN. EL CAB CONSIDERANDO LA RDE N° 187-2023-PNAEQW-DE EN FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CAB EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PURUNTARIO, BPMH, BPAL Y PREPARACIÓN DE DESAYUNO A LA COMBINACIÓN Y POSTICIÓN PROGERADA.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por GALAZAN CONCHA Yessy Carola FAI
DNI: 70454080-1
Fecha: 03/05/2023 10:18:58 -05:00

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW- USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN		Página 2 de 2

Acuerdos:

- Los integrantes del CAE conocen sus funciones y responsabilidades. Lo aplica a los nombres y apellidos de todos.
- El CAE verificó el cumplimiento de las acciones que reduzcan la responsabilidad de la preparación de alimentos, aplicando puntualmente los BPNH, conservación y disposición programada.

Siendo las 13:00 pm horas del día 16 del mes de mayo del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

237MIOS
CARHUANCHO PAULINO VIOLETA

Firma de la/d integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:



Herrera A. Campos Sotillo
C.M. 1825058908

Firma de la/d integrante del Comité de
Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Empleado digitalmente por: SALAZAR
CONDOR Victor Carlos PAU
39650154095
Módulo: Dey V. 11
Fecha: 2023/05/16 12:17:12 -05:00



Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos: Páez
P.N.A.E. Qali Warma - Monitor de Gestión Local
Cm: 20070401

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Fecha: 16/05/2023 MGL: NOBELAINS Jucy POLOMINO PENEZ. DISTRITO: Santiago de Juana.
 UT: Huancabamba. PROVINCIA: Tayacaja. Actor: CAE ☒ Familia ☒ Actor Social ☐

Estrategia: Capacitación ☒ Sensibilización ☐ Otro ☐

TEMAS:

CAE

FAMILIA

ACTORES SOCIALES

1. Comité de Alimentación Escolar Responsabilidades y funciones ☒ 2. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ☐ 3. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ☐ 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ☐ 5. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ☐ 6. Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar ☐ 7. Productos que conforman las combinaciones y/o la canasta de alimentos que entrega el Programa: importancia nutricional y formas de preparación ☐ 8. Combinación de alimentos (preparación en la IE) ☒ 9. Clasificación en la preparación y servicio de alimentos ☒ 10. Programación del menú escolar ☒ 11. Modelo de Cogestión ☒ 12. Buenas prácticas de almacenamiento ☒ 13. Promoción de la adopción de prácticas saludables en alimentación escolar ☒ 14. Otros:
1. Alimentación Saludable: concepto, características e importancia ☐ 2. Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW ☒ 3. Alimentación saludable por nivel educativo ☒ 4. Lanchera saludable ☐ 5. BPM en el hogar ☒ 6. Manejo de RIES en el hogar ☒ 7. Prácticas en alimentación saludable: a. Consumo de frutas y verduras ☒ b. Consumo de alimentos de origen animal ☐ c. Consumo de alimentos líquidos de origen ☐ d. Alimentación variada ☐ e. Cantidad de comidas al día por edad ☐ 8. Estilos de vida saludable: a. Concepto e importancia ☐ b. Actividad física ☐ c. Comer en familia ☐ d. Consumo de agua ☐ e. Higiene dental ☒ f. Lavado de manos ☒ 9. Otros:
1. El Modelo de Cogestión del PNAEQW ☐ 2. Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones ☐ 3. Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE ☐ 4. Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos ☐ 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos ☐ 6. Factores de vida saludable ☐ 7. BPM y BPM de alimentos en la IE y en el hogar ☐ 8. Manejo de RIES en el hogar ☐ 9. Acceso agua segura en los REE ☐ 10. Apporte nutricional de los alimentos del PNAEQW ☐ 11. Implementación de huertos escolares ☐ 12. Otros:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TÉLEFONO	IEE	FIRMA
1	CONAS	JOHANNES	HERRERA	2068900	956412030	Presidencia 666	
2	CONTRERAS	POLOMINO	VICKY	23714105	921420197	SECRETARÍA 666	
3	ANLOY	ORE	ROFIO	46926367	961302108	FMT. NOROL 666	
4	ORE	FERNANDEZ	MELBA	47682223	912956766	FPMU/N 666	
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							



HERRERA J. Carlos
 C.A. 102000000
 DIRECTORA (A)